

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A-2, B-2, B-3 y D-1, todos con categoría F.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

b) Otros requisitos: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al CIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 11 de junio de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad: Madrid, 28010.

d) Fecha: 2 de julio de 2001.

e) Hora: Diez treinta.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de abril de 2001.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—18.064.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 16 de abril de 2001, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de las obras de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramo Lleida-Martorell. Subtramo Subirats-Gelida (Subtramo XI-B). Plataforma.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF)

c) Número de expediente: ON 005/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.

c) Lugar de ejecución: Barcelona.

d) Plazo de ejecución (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 27.811.745,46 euros (4.627.485.080 pesetas).

5. Garantías: Provisional, 556.234,91 euros (92.549.702 pesetas).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Teléfono: 91 700 47 55.

e) Telefax: 91 319 85 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 4 de junio de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A-2, A-5 y B-3, todos con categoría F.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

b) Otros requisitos: Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 11 de junio de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad: 28010 Madrid.

d) Fecha: 2 de julio de 2001.

e) Hora: Diez treinta horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de abril de 2001.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—18.066.

Resolución de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo por la que se anuncia la licitación de un contrato de obra en la actuación industrial «Astilleros-Suelo vacante U.E.-7.1», sita en Puerto Real (Cádiz).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General. Unidad de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de urbanización (explanación, pavimentación, saneamiento, abastecimiento, telefonía y jardinería) y distribución de energía eléctrica y alumbrado público, de la actuación industrial «Astilleros-Suelo vacante U.E.-7.1».

c) Lugar de ejecución: Puerto Real (Cádiz).

d) Plazo de ejecución (meses): Catorce.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.538.770,22 euros (422.415.822 pesetas), sin IVA.

5. Garantías: Provisional, 50.775,40 euros (8.448.316 pesetas).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: En la sede social de SEPES (Unidad de Contratación, planta 7.ª), y en el Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz).

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 91.

c) Localidad y código postal: Madrid 28046.

d) Teléfono: 91 556 50 15.

e) Telefax: 91 556 69 89.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A-2-d; E-1-d; G-4-d, y I-5-d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 7 de mayo de 2001. No se admitirán ofertas presentadas por correo.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se indica en la cláusula quinta del pliego de las particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: En el Registro de SEPES.

2.º Domicilio: Paseo de la Castellana, 91, 8.ª

3.º Localidad y código postal: Madrid 28046.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: SEPES.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 91.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 17 de mayo de 2001.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Director general.—18.063.